

Ciudad de México a 19 de junio de 2018.

## Información relevante para el público inversionista

**Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero**

**Principal Deuda R, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**

**Asunto:** Aviso de Incumplimiento a límite mínimo de duración

### EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 fracción II de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que al día 18 de junio de 2018, el fondo Principal Deuda R, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por Principal Fondos de Inversión, SA de CV, Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó el siguiente incumplimiento con respecto a su Prospecto de Información.

- Límite en Duración: **Lím. Mínimo 3.0a**
- Posición Observada por el Fondo: **2.98a**

Es importante recalcar que dicho incumplimiento se deriva de las obligaciones del fondo. Por lo anterior, una vez que se realicen y liquiden las operaciones correspondientes, el Fondo cumplirá con los límites establecidos.